

# Declaración conjunta de Sindicatos Estatales de CGT y CTA de la Provincia de Santa Fe

Las organizaciones gremiales que suscriben este pronunciamiento, participantes de la CGT Regional Santa Fe y de la CTA de la Provincia de Santa Fe, que han sido constructores de la CISEP en los 90 (Comisión Intersindical de Servidores Públicos) y más recientemente del MOS (Movimiento Obrero Santafesino), frente a las definiciones políticas y económicas del Gobierno del Presidente Javier Milei, y ante el incumplimiento de los acuerdos paritarios 2023 por parte de la actual gestión conducida por el Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, **DECLARAMOS:**

1. Que entendemos imprescindible ratificar, una vez más, nuestra voluntad de construir y defender la **unidad del Movimiento Obrero**, partiendo del protagonismo de nuestra Centrales y reconociendo la importancia de que éstas coordinen las acciones del conjunto de las organizaciones sindicales.
2. Que más allá de que cada organización sindical participe de la negociación colectiva correspondiente, coincidimos en defender el valor de dichas paritarias y exigir el cumplimiento irrestricto de todos los acuerdos que se logren en estos ámbitos, definiendo con firmeza que **ningún salario podrá ser acordado por debajo de los índices de inflación y precios.**
3. Que, en la defensa de estos principios enunciados, sin perjuicio de las acciones que cada una de las organizaciones gremiales pudiera encarar, coincidiremos y coordinaremos, a través de la **acción conjunta de la CGT y la CTA** todas las medidas gremiales que estimemos convenientes.
4. Que exigimos al Gobierno de la Provincia el cumplimiento total de los **acuerdos paritarios salariales 2023**, homologados y ratificados por los pertinentes decretos del Poder Ejecutivo, y el cumplimiento de los regímenes laborales de los diferentes poderes del Estado Provincial.
5. Asimismo, exigimos al gobierno de la provincia el cumplimiento total de los **pases a planta permanente pendientes y la reincorporación de las y los trabajadores que fueron cesanteados.**
6. Entendemos que también es propicio alentar y organizar la defensa de las Obras Sociales sindicales y, en nuestro caso, del **IAPOS**, de cuya conducción los trabajadores hemos sido excluidos y, en consecuencia, vemos diluir permanentemente el derecho a la salud, por políticas prestacionales alejadas de las necesidades de los afiliados y de permanente seguidismo de los intereses de las corporaciones.

7. Defendemos nuestra **Caja de Jubilaciones de la Provincia**, cuyo publicado déficit no es precisamente ocasionado por la actitud de los trabajadores, ni por los jubilados y pensionados, y que, no obstante, son éstos, los beneficiarios, los que permanentemente ven amenazados sus derechos y prestaciones. Todo esto nos convoca a exigir del Poder Ejecutivo de la Provincia las precisiones e informaciones lógicas, y también todas las acciones para impedir la profundización del supuesto déficit que tiene como origen, la retención de partidas nacionales que ya fuera judicializado y sentenciado a favor de nuestra provincia. Si en otro tiempo impedimos la transferencia de nuestra Caja previsional, con mayor razón ahora, que nuestros argumentos son cosa juzgada para la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
8. Frente a las protestas que las políticas nacionales provocan, hemos observado lamentables episodios de **represión** y maltrato a militantes, por parte de las fuerzas de seguridad santafesinas. Repudiamos estas acciones, como también las sufridas por trabajadores de prensa, jubilados y militantes de organizaciones políticas que se expresaban o trabajaban en las inmediaciones del Congreso Nacional. Señalamos con preocupación estos hechos, porque entendemos que a partir de estas políticas represivas se pretende imponer un estado autoritario, que desconoce derechos constitucionales.
9. Estamos dispuestos a apoyar toda política que asuma los intereses de la Provincia de Santa Fe frente al **desfinanciamiento** que trata de imponer el Gobierno Nacional, porque estamos convencidos que en Argentina y en Santa Fe plata hay. Hay que discutir cómo se distribuye de forma equitativa para que los trabajadores no seamos la variable de ajuste.
10. Convocamos a todos los sectores a defender **los intereses del Pueblo de la Provincia de Santa Fe** que en su inmensa y rica diversidad se caracteriza por promover la cultura productiva y del trabajo.

**Firman:**

- **Sindicatos: AMRA, AMSAFE, APEL, ASPI, ATE, FESTRAM, Luz y Fuerza, Obras Sanitarias, Personal del Túnel Subfluvial, SADOP, SIPRUS, SITRAJU Santa F, UPCN, VIALES Provinciales.**
- **Centrales: CGT Regional Santa Fe, CTA Provincia Santa Fe**